

notificar a cuantos sean interesados en el procedimiento, mediante publicación del Acuerdo en el BOME, que disponen de nueve días para personarse en el juzgado.

Melilla, 2 de abril de 2008.

El Secretario Técnico de Administraciones Públicas P.A. Ernesto Rodríguez Gimeno.

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
NEGOCIADO DE GESTIÓN DE POBLACIÓN
ANUNCIO

861.- No habiéndose podido notificar a los interesados las Ordenes y Notificaciones correspondientes al año FEB./MARZO-08 con los números que se relacionan a continuación, por resultar su domicilio desconocido, por encontrarse ausente del mismo o por rehusar la pertinente comunicación, según notificación del Servicio de Correos, mediante el presente anuncio, conforme a lo establecido en el apartado 4 del artículo 59 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, redactado conforme a la Ley 4/1999, de 13 de enero de modificación de la misma, se les notifica mediante publicación en el B.O.ME.

ORDENES Y NOTIFICACIONES

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE	Nº DE ORDEN	FECHA
ILIAS YACHOU	X8047039Y	300	27-02-08
FARID EL MAGROUDI	X3326938B	294	27-02-08
AZZADDINE EL-ALLAOUI	X5634829J	296	27-02-08
BENAISSA YACHOU	X5957410L	301	27-02-08
ABDELKARIM JAHA	X5467840G	305	27-02-08
MARIEM FALCHOU	X6172870S	317	27-02-08
MOUNIA OUAFKI	X4699408W	322	27-02-08
BOUCHRA BAKADIR	X1685541D	343	04-03-08

Los interesados antes enunciados podrán tener acceso al texto íntegro de las Ordenes correspondientes en el Negociado de Gestión de Población de la Ciudad Autónoma de Melilla (Consejería de Administraciones Públicas), Palacio de la Asamblea, Plaza de España s/n, por un plazo de quince (15) días, a partir del siguiente a la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Melilla, 28 de marzo de 2008.

El Director General de Administraciones Públicas. José J. Imbroda Manuel de Villena.

CONSEJERÍA DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO
CONTRATACIÓN

862.- Resolución de la Consejera de Contratación y Patrimonio, por la que se hace pública la adjudicación referente a: "SISTEMA DE SEGURIDAD VIAL E INFORMACIÓN DEL TRÁFICO PARA LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA 2ª FASE."

1.- Entidad Adjudicadora:

- A) Organismo: Consejera de Contratación y Patrimonio.
- B) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.
- C) Número de Expediente: 0192/07.

2.- Objeto del contrato:

- A) Tipo de Contrato: OBRAS.